HECHO ESENCIAL
Suralis S.A.
96.579.800-5

Puerto Montt, 11 de noviembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

Ref.: Reemplazo de Directores

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Suralis S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Según se informó a la CMF mediante hecho esencial de fecha 30 de octubre de 2026, con esa misma fecha los señores Ryan Farquhar y Peter Norgeot presentaron su renuncia a sus cargos de directores de la Sociedad.

En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 11 de noviembre de 2026, el directorio procedió a designar, a contar de esa fecha, a don Sergio Gritti Bravo como director de la Sociedad en reemplazo del señor Ryan Farquhar, y a don Pedro Vial Lyon como director de la Sociedad en reemplazo del señor Peter Norgeot.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, los directores designados permanecerán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en la cual se procederá a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Sebastián Febres Varela
Gerente General
Suralis S.A.

c.c.:
MOODY'S Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile - Representante de los tenedores de bonos.